Junta de
Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación
IES GIL Y CARRASCO
PONFERRADA

MANUAL BÁSICO DE EMERGENCIAS

NIVEL III

CENTRO DE TRABAJO: IES GIL Y CARRASCO
CONSEJERIA: EDUCACION
DIRECCION: Plaza del Ayuntamiento, 12 - 24401 PONFERRADA
PROVINCIA: LEON
DOCUMENTO MEDIDAS DE EMERGENCIA: 28/2/2018

JEFE DE EMERGENCIA

- Conocerá y comprenderá el contenido del presente Documento de Medidas de Emergencia.
- Conocerá los riesgos derivados de las actividades que se desarrollan en el Centro de Trabajo así como los inherentes al propio edificio.
- Dispondrá de los medios necesarios para subsanar las anomalías que se detecten en el Centro de Trabajo y verificará periódicamente la relación de medios disponibles.
- Conocerá el Centro de Trabajo, sus dependencias y las instalaciones existentes. Podrá dar las órdenes oportunas para controlar en todo momento la aparición de un conato de emergencia.
- Conocerá los medios externos disponibles y tendrá capacidad para convocarlos en todo momento.
- Tomará las medidas oportunas en colaboración con los Servicios de Prevención para que las prácticas de extinción de incendios y los simulacros de evaluación se lleven en las fechas y condiciones previstas.
- Promoverá reuniones periódicas con los miembros del equipo de emergencias, donde se traten de forma general las incidencias surgidas, en las diferentes inspecciones.
- Ostentará el mando total ante cualquier tipo de emergencia.
- Tendrá suficiente capacidad de decisión delegada del responsable del Centro de Trabajo.
- Tendrá debida competencia técnica en los aspectos de prevención y lucha contra incendios.
- Tendrá habilidad en la instrucción y dirección de los diferentes equipos.
- En todo momento ante cualquier gestión que tenga que realizar dentro de la empresa estará perfecta y rápidamente localizable.

Se nombrará un sustituto para las ocasiones en que pueda faltar de la empresa.

NOMBRE Y APELLIDOS: DIRECTOR/A DEL CENTRO

SUSTITUTO:
NOMBRE Y APELLIDOS: **ENCARGADO DE MANTENIMIENTO**

EQUIPO DE EMERGENCIA

- Estará formado, inicialmente, por personal voluntario.
- Funcionarán de forma autónoma ante el inicio de un incendio.
- Tendrán competencia Técnica es los aspectos de Prevención y lucha Contra Incendios.
- Serán personas que deban estar habitualmente en su puesto de trabajo.
- Reunirán unas condiciones físicas normales junto a agilidad y destreza.

Se nombrarán sustitutos para las situaciones de enfermedad o vacaciones.

MIEMBROS

Jefe de Intervención
Equipo de Primera Intervención
Equipo de Segunda Intervención
Equipo de alarma y evacuación
Equipo de primeros auxilios

JEFE DE INTERVENCIÓN

- Estará en todo momento a las órdenes del Jefe de Emergencias realizando las funciones establecidas para él.
- Tendrá habilidad en la instrucción y dirección de los diferentes equipos.
- Promoverá reuniones periódicas con todos los miembros de los diferentes equipos, donde se traten de forma general las incidencias surgidas, en las diferentes inspecciones.
- Equipo de 2ª Intervención, estará a sus órdenes

NOMBRE Y APELLIDOS: ORDENANZA ENCARGADO DE OFICINA

SUSTITUTO
NOMBRE Y APELLIDOS: **SECRETARIO**

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCION

- Serán personas que estén permanentemente en su puesto de trabajo.
- Reunirán unas condiciones físicas normales junto a agilidad y destreza.
- Tendrá competencia técnica es los aspectos de prevención y lucha contra incendios.

Se nombrarán sustitutos para las situaciones de enfermedad o vacaciones.

MIEMBRO 1
NOMBRE Y APELLIDOS: **ORDENANZA DE EDIFICIO NUEVO**

MIEMBRO 2
NOMBRE Y APELLIDOS: **ORDENANZ DE EDIFICIO VIEJO**
A
SUSTITUTOS:

SUSTITUTO MIEMBRO 1
NOMBRE Y APELLIDOS: **ORDENANZA DE EDIFICIO NUEVO**

SUSTITUTO MIEMBRO 2
NOMBRE Y APELLIDOS: **ORDENANZA DE EDIFICIO VIEJO**

EQUIPO DE SEGUNDA INTERVENCION

- En todo momento ante cualquier gestión que tenga que realizar dentro del centro estará perfecta y rápidamente localizable.
- Tendrá debida competencia técnica es los aspectos de prevención y lucha contra incendios.

Se nombrarán sustitutos para las ocasiones en que pueda faltar del centro.

MIEMBRO 1
NOMBRE Y APELLIDOS: **JEFE DE ESTUDIOS BACHILLERATO**

MIEMBRO 2
NOMBRE Y APELLIDOS: **JEFE DE ESTUDIOS BACHILLERATO**

SUSTITUTOS:

SUSTITUTO MIEMBRO 1
NOMBRE Y APELLIDOS: **JEFE DE ESTUDIOS SEGUNDO CICLO**

SUSTITUTO MIEMBRO 2
NOMBRE Y APELLIDOS: **JEFE DE ESTUDIOS PRIMER CICLO**

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACION

- Tendrá un conocimiento perfecto de las vías de evacuación y salidas de emergencia.
- En todo momento estará perfecta y rápidamente localizable.

Se nombrarán sustitutos para las ocasiones en que pueda faltar del centro.

MIEMBRO 1
NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR 4ª PLANTA TALLERES ARTE**

MIEMBRO 2

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR 3ª PLANTA. AULA 301 (Ala de E2)**

MIEMBRO 3

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR 3ª PLANTA. AULA 313 (Ala de E3)**

MIEMBRO 4

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR 2ª PLANTA. AULA 201 (Ala de E2)**

MIEMBRO 5

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR 2ª PLANTA. AULA 217 (Ala de E3)**

MIEMBRO 6

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR 1ª PLANTA. AULA 107 (Ala de E3)**

MIEMBRO 7

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR PLANTA BAJA. AULA 002 (Próximo a P3)**

MIEMBRO 8

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROF. EDIFICIO NUEVO 2ª PLANTA AULA N202 (junto a E5)**

MIEMBRO 9

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROF. EDIFICIO NUEVO 1ª PLANTA. AULA N102 (junto a E5)**

SUSTITUTOS:

MIEMBRO 1
NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR 4ª PLANTA LABORATORIOS (próximo a E1)**

MIEMBRO 2

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR 3ª PLANTA. AULA 305 (próximo a E1)**

MIEMBRO 3

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR 3ª PLANTA. AULA 312 (Ala de E3)**

MIEMBRO 4

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR 2ª PLANTA. AULA 205 (próximo a E1)**

MIEMBRO 5

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR 2ª PLANTA. AULA 211 (Ala de E3)**

MIEMBRO 6

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR 1ª PLANTA. AULA 106 (Ala de E3)**

MIEMBRO 7

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR PLANTA BAJA. AULA 003 (Próximo a P3)**

MIEMBRO 8

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROF. EDIFICIO NUEVO 2ª PLANTA. AULA N203 (junto a E5)**

MIEMBRO 9

NOMBRE Y APELLIDOS: **PROF. EDIFICIO NUEVO 1ª PLANTA. AULA N103 (junto a E5)**

EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS

- Estará formador, inicialmente, por personal voluntario.
- Serán personas bien constituidas físicamente.

Se nombrarán sustitutos para las ocasiones en que pueda faltar del centro.

MIEMBRO 1
NOMBRE Y APELLIDOS: **JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA**

MIEMBRO 2
NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR EDUCACIÓN FÍSICA EN EL PABELLÓN**

SUSTITUTOS:

SUSTITUTO MIEMBRO 1
NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR EDUCACIÓN FÍSICA EN EL GIMNASIO**

SUSTITUTO MIEMBRO 2
NOMBRE Y APELLIDOS: **PROFESOR EDUCACIÓN FÍSICA EN EL PATIO**

Permanentemente se mantendrá informados a los ocupantes del Centro de Trabajo de la identidad del Jefe de Emergencia y de los empleados que componen los Equipos de Emergencia. La selección de los empleados públicos implicados en los equipos de emergencia será competencia del Jefe de Emergencia de acuerdo con el responsable del Centro de Trabajo. La inclusión de un empleado público en el equipo de emergencia implicará necesariamente la inmediata formación y adiestramiento del mismo en las labores para las que haya sido seleccionado

CONDICIONES DE EVACUACION

Las vías y salidas de evacuación están indicadas en los planos adjuntos.

En el edificio principal existen tres puertas para salir al exterior:
La puerta principal (P1): formada por tres puertas de doble hoja, de apertura en sentido de la evacuación, con una anchura de 1,60 m. con las dos hojas abiertas y que desemboca en la Plaza del Ayuntamiento.
La puerta que se encuentra al final del pasillo delantero (P2), a través de la cual se sale a la Plaza del Ayuntamiento.
La puerta situada en el vestíbulo trasero (P3): puerta de doble hoja, de apertura en sentido de la evacuación, con una anchura de 1,20 m, aproximadamente con las dos hojas abiertas, a través de la cual se llega al patio, donde existen dos puertas para salir del recinto escolar.

Existe otra puerta en el gimnasio pequeño, situado éste en el pasillo principal de la planta baja, por la que se acceda al patio del Centro.

Para el desalojo de las plantas superiores existen tres escaleras:
Una escalera situada en el vestíbulo principal (E1), de una anchura aproximada de 1,50 m.
Una escalera situada al final del pasillo delantero (E2), de menor anchura que la anterior.
Una escalera situada en el vestíbulo secundario (E3), de una anchura aprox. de 1,50 m.
Todas las escaleras están situadas cerca de las puertas de salida del edificio antes mencionadas.

En el edificio nuevo existen dos puertas de salida al exterior del mismo:
La puerta principal (P4): formada por dos puertas, una puerta de doble hoja, de apertura en sentido de la evacuación, con una anchura de 1,80 m. con las dos hojas abiertas, y otra puerta simple de 90 cm., adosada a la anterior y de apertura en sentido de la evacuación, que desembocan en el patio del Centro.
La puerta de salida de la escalera de emergencia (P5). Disponen de puertas de emergencia con barras antipánico en la primera y segunda planta que desembocan en la escalera de emergencia. Esta puerta de salida (P5) está dotada de barra antipánico y desemboca en el patio del Centro.

Para el desalojo de las plantas superiores existen dos escaleras:
Una escalera situada en el vestíbulo principal (E4), de una anchura aprox. de 1,50 m. en algunas zonas, y de mayor anchura en otras.
La escalera de la salida de emergencias (E5), con una anchura aproximada de 1,30 m.

El Centro de trabajo posee un patio vallado; en el patio existe una salida al exterior.

PLAN DE EVACUACION

El Plan de evacuación se pondrá en marcha por indicación del Jefe de Emergencia

La orden de evacuación se efectuará siempre que sea posible:

> Por activación del timbre mediante toque continuo, y en el pabellón el aviso será verbal o mediante silbato. En caso de fallo del suministro eléctrico se realizará la orden mediante toques silbato o aviso verbal

Evacuación del Edificio principal:

Los ocupantes de la planta baja saldrán al exterior por la puerta más cercana. Los que se encuentren en el Gimnasio Pequeño, saldrán al exterior por la puerta (P2). Los que se encuentren en la Biblioteca, aula de Tecnología, aula del A.M.P.A., Secretaría y Conserjería saldrán por la puerta principal (P1). Los que se encuentren en las Aulas del pasillo trasero y en el aula de Desdoble del vestíbulo secundario, saldrán por la puerta (P3) hacia el patio y desde aquí al exterior.
Una vez movilizados los alumnos de las plantas superiores en el aula, se dirigirán hacia la escalera más cercana, comenzando a descender las aulas más próximas a ellas cuando el Coordinador de la planta inferior dé la orden (ésta se dará cuando los ocupantes de la planta inferior hayan desalojado la misma).
La mitad izquierda del pasillo delantero, en las plantas 1ª (Departamentos de Matemáticas, Ciencias, Griego y Latín, Tecnología, Inglés, Física y Química, Francés, Jefatura de Estudios y Sala de Profesores), 2ª (Aula de Diversificación y otras cinco aulas más) y 3ª (Departamento de Dibujo y otras cinco Aulas más), descenderán por la escalera (E2) y saldrá al exterior a través de la puerta (P2), mientras que la mitad derecha (Departamento de Lengua y Literatura, Orientación, Dirección, Departamento de Geografía e Historia, Filosofía y sala de Profesores, en la primera planta; cuatro Aulas en cada una de las plantas 2ª y 3ª) utilizará la escalera principal (E1), al igual que los ocupantes del pasillo central (Sala de Visitas, Salón de Actos y otras dos Aulas en la 1ª planta, Gradas, Sala de Proyección y dos Aulas de la 2ª, cuatro Aulas, Sala de vídeo y Capilla en la 3ª), saliendo a la Plaza del Ayuntamiento por la puerta principal (P1). Las Aulas que se encuentran al final de este pasillo central en las tres plantas y el seminario de Religión de la 3ª, al igual que las Aulas que se encuentran en el pasillo trasero y el Laboratorio de Física y Química de la 4ª planta, bajarán por la escalera (E3), saliendo por la puerta (P3) al patio, y desde el exterior para dirigirse al punto de encuentro. En la 4ª planta, las aulas de Dibujo Artístico, Grabado, Volumen, Dibujo Técnico y Taller Artístico, descenderán por la escalera (E2), saliendo a la calle por la puerta (P2), mientras que los Laboratorios de Ciencias, aula de Música y de Astronomía y Geología utilizarán la escalera (E1), saliendo al exterior por la puerta principal (P1).

Evacuación del Edificio nuevo:

Los ocupantes de la planta baja (Aula de Tecnología) saldrán por la puerta principal (P4).
Una vez alertados los alumnos de las plantas superiores en las aulas, los alumnos de la 1ª planta (Aulas de Música, Aulas de 1º D y 1º C de la E.S.O.) y, de la planta 2ª (Laboratorio y Aula de 1º G de la E.S.O .), descenderán por la escalera (E4) y saldrán al patio del centro a través de la puerta principal (P4). Al mismo tiempo los alumnos de la 1ª planta (aulas de 1º A y 1º B de la E.S.O.), de la planta 2ª (Aulas de 1º E y 1º F de la E.S.O.), saldrán del centro por la puerta de emergencias (E5) y descenderán por la escalera de emergencias exterior (E5) hacia el patio.

Los ocupantes del Polideportivo saldrán al patio por la puerta principal.

Las dos puertas entrada-salida situadas en la parte posterior de la valla perimetral del patio (puerta peatonal de una hoja y una puerta corredera lateral tipo garaje) del recinto docente, se mantendrán siempre abiertas.

El desalojo se realizará de forma ordenada y con serenidad.

Una vez desalojado el centro, los ocupantes se dirigirán al punto de encuentro establecido en la Plaza del Ayuntamiento.

Los docentes que se encuentren impartiendo clase en el momento de la emergencia, realizarán el recuento de alumnos, comprobando que todos han salido del edificio.

Se revisarán especialmente los aseos y despachos, por si hubiera personas en su interior que pudieran no haber oído la señal. Así mismo, habrá que prestar especial atención, a los ocupantes del centro en esos momentos; las visitas que se encuentren en ese momento en el establecimiento serán acompañadas al exterior por la persona visitada.

Habrá de tenerse en cuenta la posible presencia de personas con minusvalías o impedimentos físicos que les dificulten la evacuación, para prestarles ayuda en la evacuación.

En líneas generales, deberán tenerse en cuenta las siguientes pautas de actuación en el caso de tener que evacuar el centro de trabajo:

Se actuará con serenidad, rápidamente y sin detenerse a recoger objetos personales

NUNCA deberá hacerse uso de los ascensores

Una vez iniciada la evacuación, no retroceder ni detenerse en las vías de evacuación ni en la proximidad de salidas para evitar "tapones" innecesarios

DEBERÁ acudirse sin demora al lugar de concentración establecido.

Realizada la evacuación, NADIE DEBE acudir a lugares diferentes del lugar de concentración establecido.

En esta situación, una de las funciones más importantes **del Jefe de Emergencia** es la de asegurarse de que todos los Empleados Públicos hayan salido de sus respectivos puestos de trabajo en el edificio y contabilizar en el lugar de concentración (**Punto de encuentro**) determinado que no falta nadie. En caso contrario, avisará de ello al Servicio de Bomberos.

PUNTO DE ENCUENTRO

El punto de encuentro se establece en la Plaza del Ayuntamiento

CONSIGNAS DE PREVENCION

- Mantenga el lugar de trabajo limpio y ordenado. No almacene debajo de los muebles o detrás de puertas cartones, cajas, etc
- Al finalizar la jornada laboral desconecte todos los aparatos eléctricos que no sea necesario que permanezcan encendidos.
- No sobrecargar los enchufes o alargadores eléctricos con ladrones, regletas, etc. ya que al sobrecalentarse pueden provocar incendios.
- No utilice aparatos eléctricos en mal estado, pueden provocar cortocircuitos.
- No fume en las zonas donde está prohibido hacerlo. No tire colillas a la papelera.
- Mantenga accesibles los extintores y las bocas de incendio. No los tape ni use los extintores como percheros.
- Comunique al Jefe de Emergencia cualquier riesgo de incendio y las anomalías que detecte en los medios de extinción de incendios.
- Conozca bien el plano de su planta, salidas de emergencia, situación de extintores, etc. Tenga una idea clara de cómo salir del edificio.
- Mantenga libres las vías de evacuación: puertas, pasillos, escaleras.

PAUTAS DE ACTUACION EN CASO DE INCENDIOS

- Póngalo en conocimiento del Jefe de Emergencia.
- Si es un fuego pequeño, intente sofocarlo con los medios disponibles.
- Cada clase de fuego requiere para su extinción un tipo de agente extintor
- No extinga un fuego solo, sin haber comunicado previamente su existencia.
- Ataque al incendio situándose siempre entre la salida y el fuego. No corra riesgos innecesarios.
- Protéjase la boca y la nariz con un pañuelo, mejor mojado.
- Si se prenden sus ropas, no corra, tírese al suelo, ruede y pida ayuda.
- En caso de presencia de humo, muévase agachado ya que el calor y los gases serán menores a esa altura.
- Si está seguro de que no queda nadie atrás cierre sin llave todas las puertas que encuentre por el camino de evacuación.
- Cierre todas las ventanas que pueda.
- Si se encuentra atrapado en una sala:
    - Cierre las puertas.
    - Tape las rendijas de las puertas con trapos húmedos.
    - Si es posible hágase ver por las ventanas.
- Si una puerta está muy caliente, no la abra. Puede aportar oxígeno e incrementar el incendio. Utilice agua para enfriarla.

PAUTAS DE ACTUACION EN EL CASO DE TENER QUE EVACUAR EL CENTRO DE TRABAJO

- Evacue cuando reciba la orden o suene la señal
- Actúe con serenidad, rápidamente y sin detenerse a recoger objetos personales.
- NUNCA deberá usar los ascensores.
- Una vez iniciada la evacuación, no retroceda ni se detenga en las vías de evacuación ni en la proximidad de salidas para evitar tapones innecesarios.
- Acudirá sin demora al punto de encuentro establecido y no a otro.
- Una vez en el exterior, no vuelva a entrar por ningún motivo hasta que se lo indiquen.

En esta situación, una de las funciones más importantes del **Jefe de Emergencia** es la de asegurarse de que todos los Empleados Públicos hayan salido de sus respectivos puestos de trabajo en el edificio y contabilizar en el lugar de concentración (**Punto de encuentro**) determinado que no falta nadie. En caso contrario, avisará de ello al Servicio de Bomberos.

PLANO DEL EDIFICIO

PLANO / CROQUIS DEL CENTRO

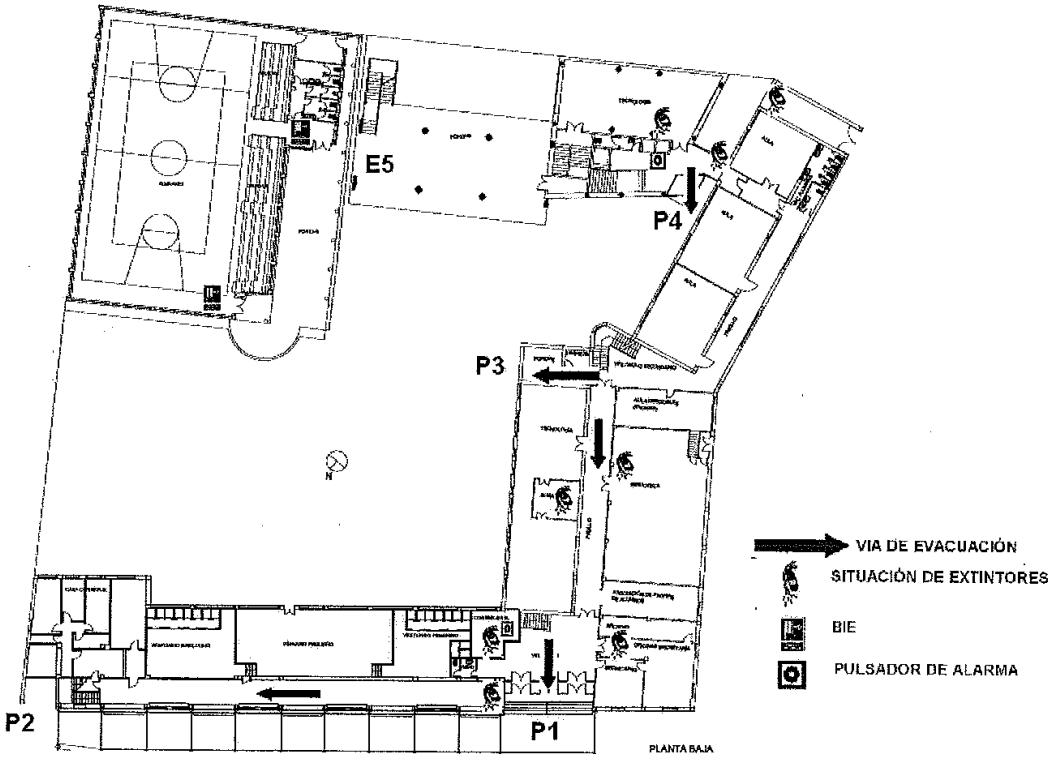

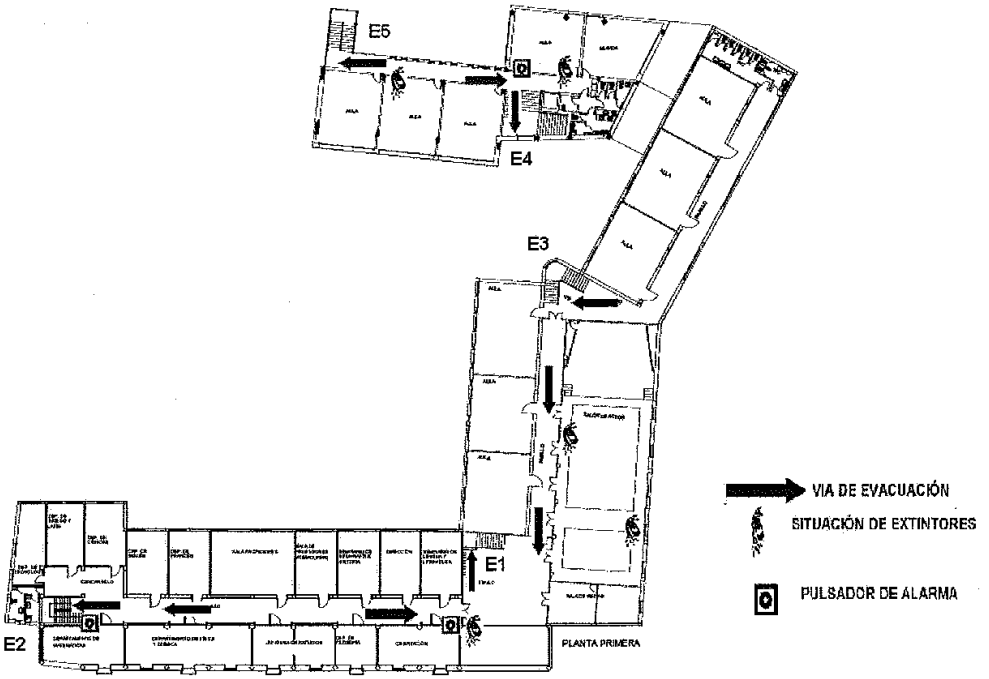
E5
E4
E3
E1
E2
PLANTA PRIMERA
VIA DE EVACUACIÓN
SITUACIÓN DE EXTINTORES
PULSADOR DE ALARMA

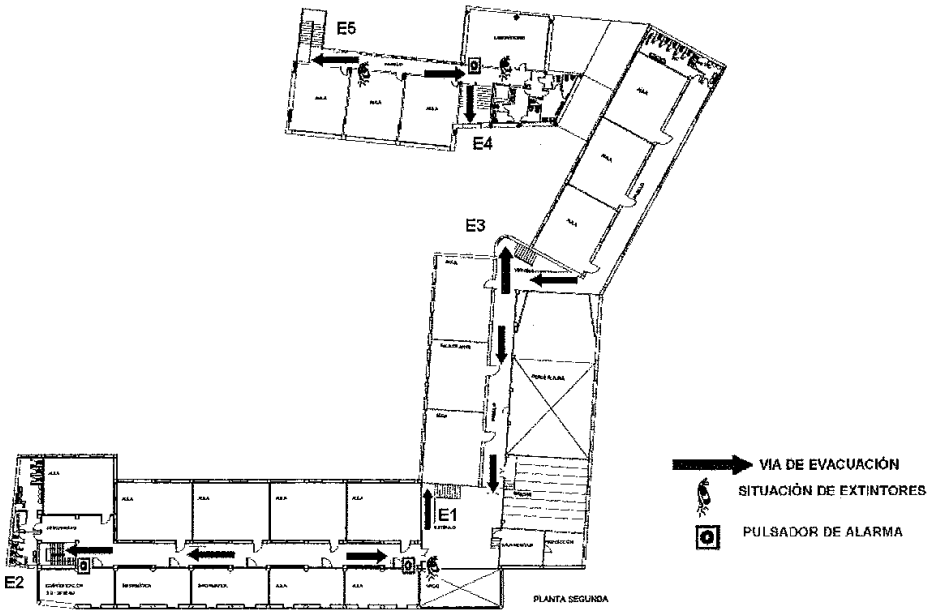
E5
E4
E3
E1
E2
PLANTA SEGUNDA
VIA DE EVACUACIÓN
SITUACIÓN DE EXTINTORES
PULSADOR DE ALARMA

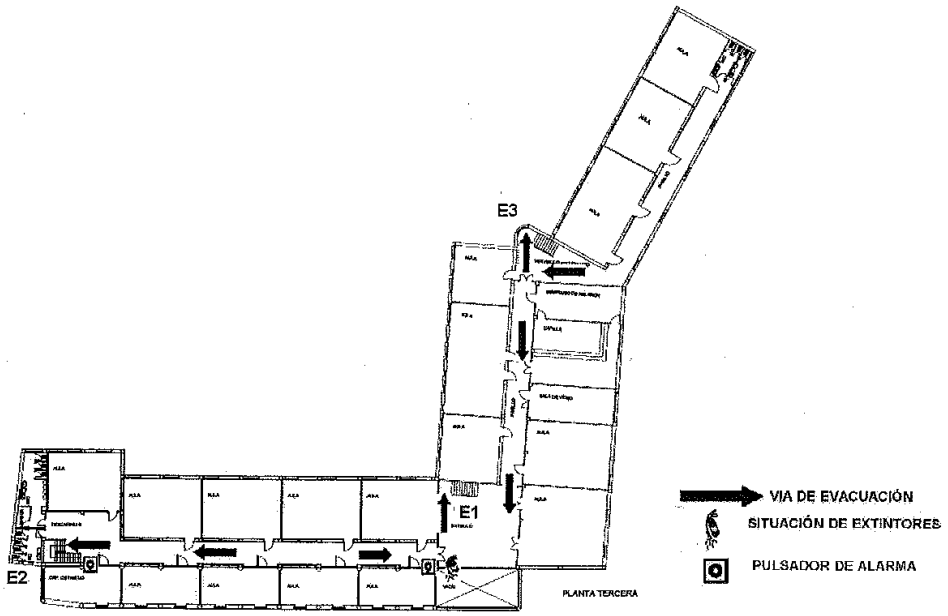
E3
E1
E2
PLANTA TERCERA
VIA DE EVACUACIÓN
SITUACIÓN DE EXTINTORES
PULSADOR DE ALARMA

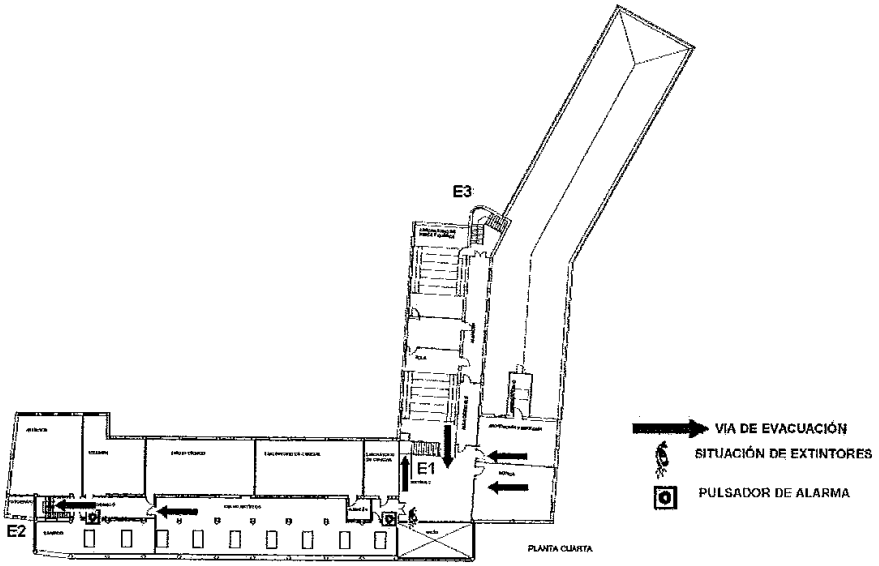
E3
E1
E2
PLANTA CUARTA
VIA DE EVACUACIÓN
SITUACIÓN DE EXTINTORES
PULSADOR DE ALARMA